
MEMORIA ASPRODICO

2024





ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. NUESTROS SOCIOS.....	6
3. NUESTRO EQUIPO.....	6
4. NUESTRO CENTRO.....	8
5. NUESTRO TRABAJO.....	10
5.1. CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA Y TRATAMIENTOS CATT	10
5.1.1. SEVICIO CONCERTADO DE ATENCIÓN TEMPRANA	10
5.1.2. TRATAMIENTOS PRIVADOS.....	14
5.1.1. PRIMEROS PASITOS.....	16
5.1.2 TRATAMIENTOS A PARTIR DE 3 AÑOS.....	16
5.1.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS.....	18
5.2. SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.....	19
5.3. PROGRAMA SOCIOCULTURAL.....	22
6. NUESTRAS ACTIVIDADES.....	25
7. NUESTROS EVENTOS.....	29
8. NUESTRO FUTURO.....	36
8.1. PLAN DE ACCIÓN 2025.....	36
8.2. PROYECTO DE AMPLIACIÓN ASPRODICO.....	38
9. NUESTROS COLABORADORES	43



1. PRESENTACIÓN

Asociación Pro-Discapacitados de Colmenar Viejo (ASPRODICO)

CIF: G78947702

Dirección Postal: Calle Batanes, 4. 28770. Colmenar Viejo. Madrid.

Teléfono: 918453276/ 626649923

Número de Registro: 3452 Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid.

0054 registro Municipal de Asociaciones Vecinales de Colmenar Viejo

Página web: www.asprodico.org

Email: info@asprodico.org

Contacto: 918 453 276

626 649 923/ 91 845 32 76 Asprodico general

- Asociación sin ánimo de lucro fundada en 1979.
- Declarada Entidad de Utilidad Pública 22 febrero de 2006.
- Medalla de Oro de la Villa concedida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Colmenar Viejo en 2016.
- Integrada en la Federación de Organizaciones de personas con discapacidad Intelectual o del desarrollo de Madrid, Plena Inclusión.



JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE Javier Herranz Sotelo

VICEPRESIDENTA Ángela Leticia Santiago Gila

SECRETARIA Conchi Urizar Salinas

TESORERO Andrés Guerrero García

VOCALES

María Eugenia Fernández Nuevo

Manuel Javier de Andrés Santos

María Ester Rodríguez Ramírez

Marta García Barbero

María Belén Braña Valenzuela

 MISIÓN Contribuir y facilitar, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con necesidades especiales y/o discapacidad y su familia puedan llevar a cabo su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.	 VISIÓN Tenemos un compromiso ético con nuestra comunidad, ya que pretendemos ser un movimiento asociativo referente en nuestro ámbito de acción, orientarnos a las personas con necesidades especiales y/o discapacidad y sus familias; contribuyendo a la inclusión social y el desarrollo pleno de la calidad de vida.
 VALORES Dignidad y respeto, Igualdad y justicia, Compromiso y responsabilidad, Integridad y confianza, Vida plena y felicidad, Altruismo y solidaridad, Diálogo y libertad de expresión, Valentía y prudencia, Inclusión, Acompañamiento, Transparencia, Apertura mental e Innovación, Pasión, Ilusión y optimismo, Dinamismo, Respeto, Lealtad, Excelencia operacional, Capacidad de aprendizaje y adaptación, Innovación en técnicas de trabajo, Sostenibilidad, Imagen corporativa, Trabajo en equipo, Prevención y seguridad.	 OBJETIVOS Proporcionar una convivencia armoniosa entre las personas con discapacidad atendidas en interrelación con el entorno comunitario, respetando la intimidad y privacidad individuales. Prestar la atención necesaria a las personas con discapacidad y sus familias según su necesidad de apoyo, sus características, sus deseos y sus expectativas. Desarrollar con eficacia los procesos y actividades durante la prestación de los servicios.



2. NUESTROS SOCIOS

A lo largo de los años ASPRODICO ha ido contado con la colaboración de numerosos colaboradores tanto empresas como particulares que participan incrementando el número de socios y socias:

AÑO	SOCIOS/AS
2024	160
2023	160
2022	151
2021	132
2020	137

3. NUESTRO EQUIPO

Nuestro equipo está formado por:

- 1 Directora CATT,
- 1 Subdirectora CATT / Responsable de calidad
- 1 Coordinadora Atención Temprana pública, psicóloga con habilitación sanitaria
- 1 Coordinadora Tratamientos Privados, psicóloga con habilitación sanitaria
- 1 Coordinadora de Ocio y Tiempo Libre y Programa Sociocultural
- 4 Logopedas
- 2 Fisioterapeutas



- 5 Psicólogas
- 1 Terapeuta ocupacional
- 2 Trabajadoras sociales
- 2 Administrativas

Nuestro equipo de profesionales está siempre en continua formación, actualizándose y participando en foros y espacios de formación que nos permiten dar la mejor atención a nuestros usuarios.

Este año hemos participado en las siguientes actividades formativas:

- Curso de formación interna en sistemas Aumentativos y Alternativos de la comunicación
- Curso de formación interna en psicomotricidad Desarrollo psicomotor y evaluación psicomotriz.
- Jornada sobre accesibilidad cognitiva
- Jornada sobre calidad en el modelo de Plena Inclusión

4.NUESTRO CENTRO

La actividad de ASPRODICO se desarrolla en un centro polivalente de dos plantas construido sobre unos terrenos cedidos por el Excelentísimo Ayuntamiento de Colmenar Viejo, se inauguró el 24 de julio de 2005.





5. NUESTRO TRABAJO

5.1. CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA Y TRATAMIENTOS

5.1.2. SERVICIO CONCERTADO DE ATENCIÓN TEMPRANA

La Atención Temprana se define como el conjunto de intervenciones dirigidas a la **población infantil de 0 a 6 años**, a la familia y el entorno, que tiene como objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos.

Asprodico tiene firmado un convenio de 100 plazas con la CAM, **ACUERDO MARCO PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN TEMPRANA**





Objetivos generales

El objetivo general del Centro de Atención Temprana y Tratamientos ASPRODICO, coincide con el propuesto en el Libro Blanco de la Atención Temprana:

Los niños que presentan trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlos, reciban, siguiendo un modelo que considere los aspectos bio-psico-sociales, todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal. (GAT, 2000. pág. 17).

Objetivos específicos

Los objetivos específicos del Centro de Atención Temprana y Tratamientos ASPRODICO son los establecidos para los Centros de Atención Temprana.

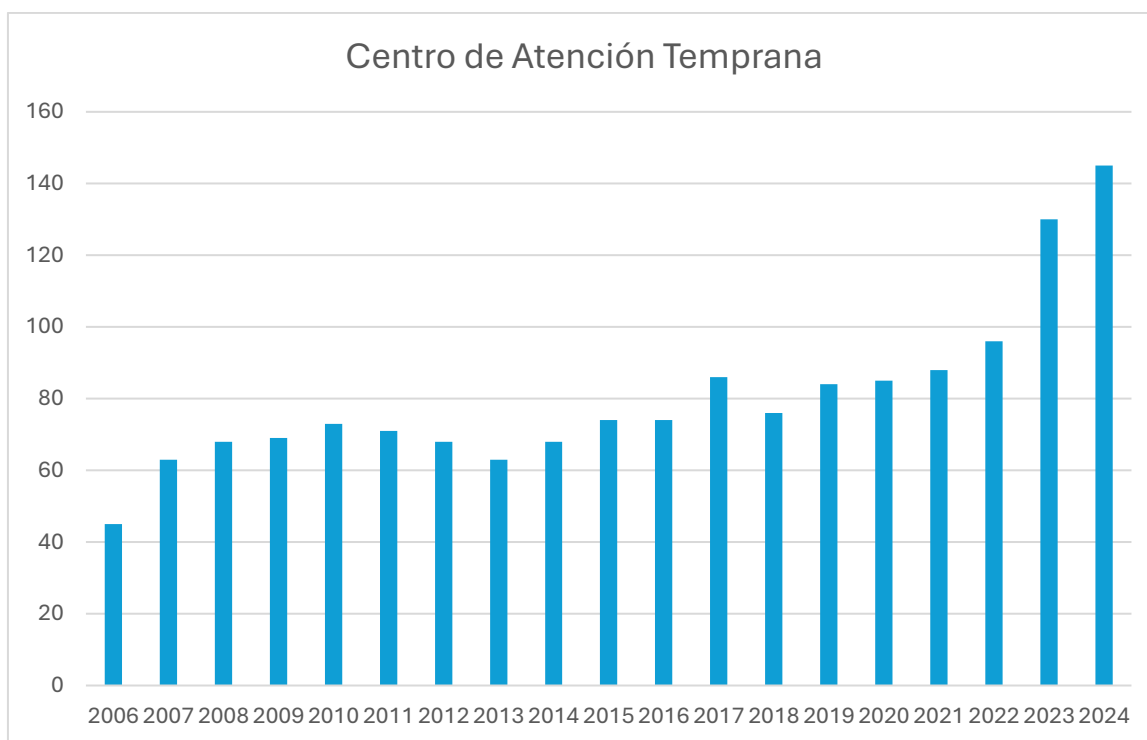
- Promover, facilitar o potenciar la más favorable evolución global de las posibilidades de desarrollo del niño.
- Planificar las acciones encaminadas a desarrollar o posibilitar, en su mayor grado, las opciones de integración familiar, educativa y socioambiental de cada niño.





Consideramos al niño/a de forma global, nuestra Entidad cuenta con un equipo de profesionales del ámbito social, sanitario y educativo con formación específica de AT, nos coordinamos activamente con servicios educativos, sanitarios y sociales sin obviar el pilar fundamental, **LA FAMILIA**

Durante el 2024 hemos atendido a 142 niños y niñas en plaza pública.



5.1.2. PROGRAMA DE TRATAMIENTOS PRIVADOS

En 2014, ante una necesidad detectada de continuar ofreciendo un tratamiento integral y especializado, Asprodico puso en marcha el Programa de Tratamientos Privados, que presta especial atención a los niños y niñas, adolescentes y adultos y sus familias.

Se les ofrece un espacio terapéutico y de relación con sus iguales, evitando un posible aislamiento y donde se fomenta la pertenencia al grupo (que no encuentran en otros espacios en los que interactúan), todo ello gracias a la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento de Colmenar Viejo que colabora con nosotros mediante un Convenio de Colaboración, durante el 2024 al importe de dicha colaboración ha ascendido a 45.000€, suponiendo este convenio la posibilidad de ofertar los Tratamientos a un precio más reducido a las familias.



El objetivo primordial del Programa de Tratamientos Privados es promover, potenciar el máximo desarrollo posible de las capacidades y estrategias de los usuarios, así como prevenir posibles dificultades derivadas de la discapacidad, favoreciendo la integración de las personas con discapacidad en su contexto, proporcionando el mayor grado de autonomía e inclusión posible. Ofrecer un espacio de escucha y acompañamiento a las familias, mediante atención individual y grupal.

Objetivos Específicos.

- **Promover y potenciar los procesos básicos de aprendizaje**, la autonomía personal, las habilidades motoras, las habilidades sociales, así como la comunicación y el lenguaje, con el fin de ofrecer una respuesta lo más ajustada posible a las necesidades.
- Favorecer la **coordinación** con los diferentes servicios que atienden a los usuarios/as, con el propósito de **promover su integración en los diversos ámbitos de su actividad**.



- **Informar y orientar** a las familias sobre sus recursos propios y externos que mejoren su calidad de vida.

-**Acompañar** en el malestar emocional de usuarios/as y familias.

5.1.2.1. PRIMEROS PASITOS 0 a 3 años

Dentro del Programa de Tratamientos Privados, contamos con “Primeros Pasitos” propone un conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 3 años, a su familia y entorno, que tienen como objetivo dar respuestas lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los bebés con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos.

Estas intervenciones están pensadas y organizadas para atender la globalidad del niño, siendo planificadas por un equipo de profesionales con dilatada formación y una amplia experiencia.

5.1.2.2. TRATAMIENTOS PRIVADOS A PARTIR DE 3 AÑOS

El programa se basa en proporcionar atención preventiva y terapéutica a personas que tengan discapacidad, dependencia y/o alteraciones en el desarrollo. Asimismo, realizamos intervención y acompañamiento psicosocial a las familias.

La atención se desarrolla de lunes a viernes en el Centro Polivalente Asprodico.

Los tratamientos y recursos que presta el Programa son:

- **Fisioterapia:** Cuyo objetivo general es optimizar, normalizar o preservar el desarrollo motor y prevenir complicaciones músculo esqueléticas de las articulaciones. Se pretende ofrecer la mayor funcionalidad posible de los usuarios, de manera que se promueva y favorezca un mayor grado de autonomía en su contexto de referencia.

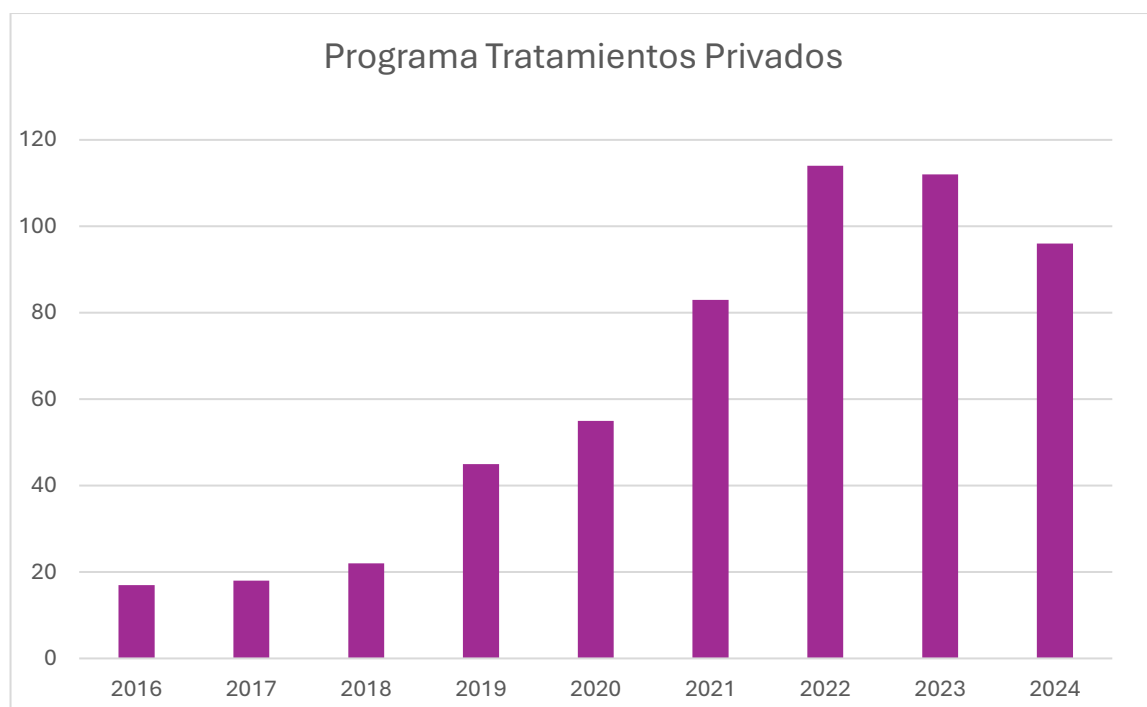


- **Estimulación:** En este tratamiento se realiza un proceso de intervención cuyo objetivo es promover e impulsar el desarrollo y potencial cognitivo. Desde esta área trabajamos sobre los procesos psicológicos básicos de aprendizaje como son la memoria, atención y razonamiento lógico y/o abstracto.
- **Apoyo Psicológico:** El objetivo es ofrecer apoyo e intervención psicológica dirigida a los usuarios y sus familias que no cuentan con los apoyos suficientes en el ámbito de la salud mental. Se proporcionan sesiones de información, orientación, formación y apoyo emocional ante situaciones derivadas de las condiciones antes descritas que necesitan una intervención inmediata y provoca desajustes en diferentes ámbitos (social, familiar, escolar) y malestar y sufrimiento.
- **Apoyo Pedagógico:** El objetivo de este tratamiento es atender a las dificultades concretas de aprendizaje que puedan estar vinculadas a la presencia de algún trastorno específico.
- **Logopedia:** Tiene como objetivo general promover la adecuada adquisición y utilización del lenguaje en sus dimensiones expresiva y comprensiva (fonología y articulación, léxico-semántica, morfosintaxis y pragmática), así como tratar problemas de habla, la voz y alteraciones orofaciales, favoreciendo un uso comunicativo social del lenguaje.
- **Grupo Habilidades Sociales:** Tiene como objetivo general el desarrollo de las habilidades comunicativas y sociales necesarias para interactuar y relacionarse con los demás de forma efectiva y el fomento de estrategias.
- **Orientación Familiar:** Consiste en un acompañamiento especializado a los padres, con relación a las necesidades del desarrollo evolutivo de su hijo/a.

Durante el transcurso del año 2024 hemos atendido a 96 usuarios en Tratamientos Privados. Se ha proporcionado una media de 114 sesiones semanales, de 30 o 45 minutos de duración según las



necesidades de cada usuario/a y teniendo en cuenta que los mismos pueden recibir más de una terapia especializada según sus necesidades.



5.1.3. PROGRAMA DE APOYO DE MADRES Y PADRES

En el programa de apoyo a las familias ASPRODICO cuenta con dos grupos divididos por edades de los niños y niñas que atendemos.

Un grupo para las familias de los más pequeños (de 0 a 3 años) y otro grupo para las familias con niños a partir de 3 años. Las sesiones se secuencian entre el **primer jueves del mes y el último del mes** y desde el centro se ofrece servicio de guardería para facilitar la asistencia a las mismas.

Acuden numerosas familias en un espacio de encuentro, de compartir dudas, emociones. Ofrecemos

información y formación y sobre todo reforzamos que sea un grupo de apoyo mutuo, donde la naturalidad y la cercanía es el elemento común.

5.2. SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

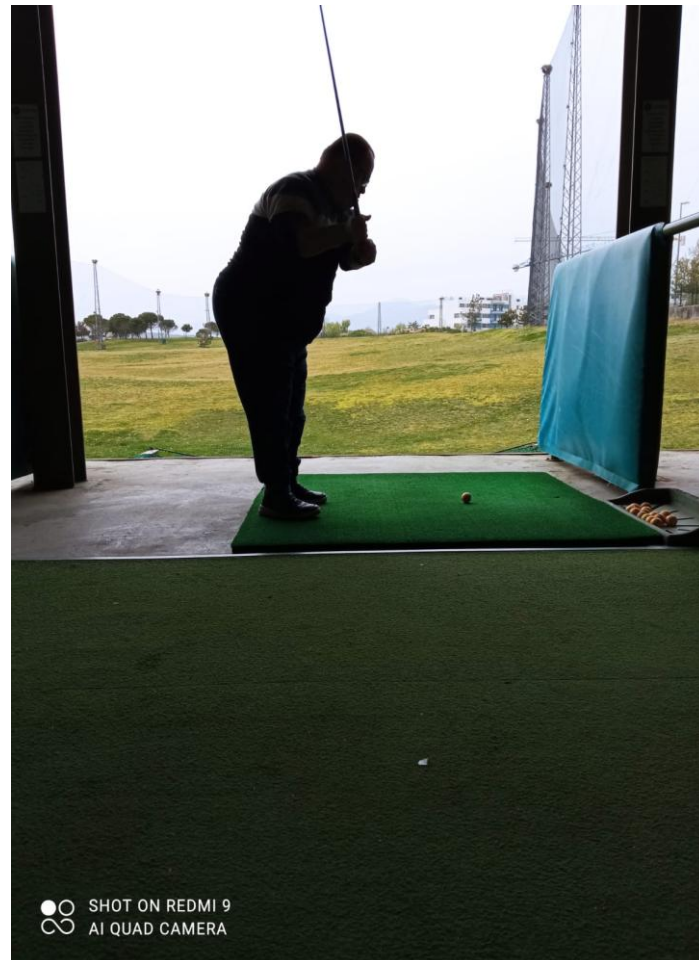
El Ocio es una necesidad fundamental que contribuye al desarrollo de todas las personas, también de aquellas que tienen algún tipo de discapacidad. De hecho, las personas con discapacidad pueden encontrar muchos beneficios en las actividades de ocio, tanto en el plano físico como en el psicológico.



Por encima de todo, el ocio y el tiempo libre es un derecho de las personas con discapacidad protegido por la Constitución (en su artículo 49) y por la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.



En ocasiones, no distinguimos entre el ocio y el tiempo libre con actividades guiadas de todo tipo, como excursiones escolares o actividades deportivas. Aunque ambos tipos de iniciativas son muy beneficiosas, hay algo que marca la diferencia: para que se trate realmente de ocio, debe existir la libertad de elección y las personas deben poder decidir las actividades en las que quieren participar, en función de sus gustos y apetencias. Es decir, **el ocio solo es ocio si es elegido y disfrutado.**



Para facilitar el disfrute del tiempo libre, en ASPRODICO ofrecemos un servicio de ocio que sirve como lugar de encuentro para que personas con discapacidad se relacionen bajo principios de normalización e inclusión social. Por eso, las salidas recreativas se realizan en lugares como museos, boleras, albergues, cines o parques.

5.3. PROGRAMA SOCIOCULTURAL

Dentro de este programa se engloban aquellas actividades que favorecen la expresión artística y la creatividad de las personas con discapacidad en su tiempo libre. Su finalidad es que los participantes amplíen sus conocimientos, bajo una línea de diversión y entretenimiento.

Musicoterapia

El programa de musicoterapia de ASPRODICO atiende actualmente a un gran número de usuarios, de todas las edades y todo tipo de necesidades.

Es el uso de la música, por un profesional cualificado, para facilitar y promover objetivos terapéuticos, físicos, emocionales, mentales, sociales y cognitivos, con el fin de lograr cambios y satisfacer necesidades





Taller de Baile

El tiempo de ocio y el baile es una disciplina muy terapéutica para impulsar a las personas con discapacidad en su camino hacia el bienestar de disfrutar del momento al compás de dinámicas musicalizadas.

El baile para personas con discapacidad es un medio de expresión emocional que eleva la resiliencia del cuerpo para potenciar la capacidad de movilidad siempre dentro de las circunstancias presentes.

Pero, además, el baile es un elemento de socialización en torno al que poder conocer gente nueva, establecer nuevas amistades, disfrutar de emociones agradables y rutinas en común. El baile produce emociones agradables porque la persona se implica en el aprendizaje de coreografías con las que disfruta y se distrae de sus propias preocupaciones.

Por medio del baile también es posible evitar los prejuicios y las etiquetas sociales sobre la discapacidad.

Nuestro taller se orienta a impulsar a las personas con discapacidad hacia el disfrute de la vida siendo el baile la mejor banda sonora.

Taller de Yoga

Actividad diseñada donde las personas con discapacidad puedan disfrutar de los beneficios del yoga, a través de una serie de posturas accesibles y ejercicios de respiración. Esta actividad tiene por objetivo fomentar la conexión, la relajación y el bienestar general.

Taller de Arteterapia

¿Qué sentimos al abordar una actividad creativa? ¿Qué efecto provoca en nuestra mente deslizar el pincel sobre el lienzo, combinar colores y texturas, observar la magia de la plasticidad...? Es obvio que a todos nos produce una sensación relajante y placentera, y que además implica la asunción personal de un reto. Y el caso de las **personas con discapacidad** no es diferente.

Hasta aquí la explicación de una primera fase creativa que se enmarca en el plano de las sensaciones, pero exploremos un poco más en otra dirección.

El arte posee un efecto integrador indudable sobre las personas con discapacidad; favorece la inclusión porque genera reconocimiento en una segunda fase, la de exposición, cuando el artista comparte su obra con otras personas.



6. NUESTRAS ACTIVIDADES

VISITA DE LOS REPRESENTANTES DE LA GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El 24 de octubre de 2024 visitaron nuestra asociación:

- La directora general de Atención a personas con Discapacidad: Dña. Alejandra Serrano
- La subdirectora general de Valoración de la Discapacidad y atención Temprana: Dña. Susana Gutiérrez
- La Jefa de área de Atención Temprana: M.^a Jose García Díaz.





JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN DE PROTECCIÓN DE MENORES FRENTE A LA VIOLENCIA.

Asprodico formó parte de la organización de estas jornadas como parte del comité de violencia desde el consejo local de infancia y adolescencia del Ayuntamiento de Colmenar Viejo.



FIESTA FIN DE CURSO ASPRODICO



7. NUESTROS EVENTOS

VI CARRERA SOLIDARIA ASPRODICO

Colmenar Viejo

VIA PECUARIA

ASPRODICO

VI CARRERA SOLIDARIA ASPRODICO

20 de octubre de 2024

Hora de inicio 10:00

Carrera 10 km y 5 km / Marcha 5 km

Sorteos de varios productos donados por nuestros colaboradores

Inscripciones en youevent.es



VII GALA DEL VOLUNTARIADO

En la VII Gala del Voluntariado organizada por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo en el día Internacional de los voluntarios (5 de diciembre), Alberto Izquierdo fue premiado por su labor altruista en nuestra asociación.



JORNADA DE LAS FAMILIAS



JORNADA SOLIDARIA CELEBRADA EN EL IES MARQUÉS DE SANTILLANA

JORNADA SOLIDARIA

FECHA

- 8 Junio

De 11:00 a 17:00

01 FUNCIÓN DE TEATRO

- Lugar: Salón de actos
- Hora: 13:00

02 MERCADILLO

- Libros
- Juguetes
- Ropa
- Minerales
- Objetos de impresión 3D

03 JUEGOS Y DEPORTES

04 VENTA DE TICKETS

Venta de tickets en el centro por adelantado:

- Paella + bebida: 5€
- Bocata + bebida: 4€
- Ensalada: 2,5 €

A beneficio de APU y A...

EVENTO SOLIDARIO LOS HÉROES DE KORRIBAN

¡No te pierdas a los Héroes de Korriban!



**EVENTO
SOLIDARIO**

ENTRADA GRATUITA

21 de septiembre

Plaza de Cortefiel

PROGRAMACIÓN
Pasacalles 12:30 - 14:00
Show 19:00 - 21:00



EVENTO DE JUDO SOLIDARIO

FESTIVAL BENEFICO DE JUDO

CELEBRACION DEL 25 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE JUDO DE MANZANARES EL REAL

**VENDRAN
DEPORTISTAS
DE LA ASOCIACION
"ENVERA"**

**LLEVAR ALGO PARA
COMPARTIR MIENTRAS
JUGAMOS EN EL
POLIDEPORTIVO CON EL
MATERIAL
DESPUES DEL FESTIVAL**

**TODOS LOS
PARTICIPANTES
TENDRAN UNA
ENTRADA GRARUITA A
LA PISCINA MUNICIPAL**

**DOMINGO
23 DE JUNIO 2024 DE
11.30 A 13.30 APROX
POLIDEPORTIVO DE
MANZANARES EL REAL**

**RECAUDAREMOS
FONDOS PARA LA
ASOCIACION ASPRODICO
Y THEODORA Y COMIDA
PARA EL BANCO DE
ALIMENTOS**

**ORGANIZA
AYUNTAMIENTO
MANZANARES
EL REAL**

COLABORA:

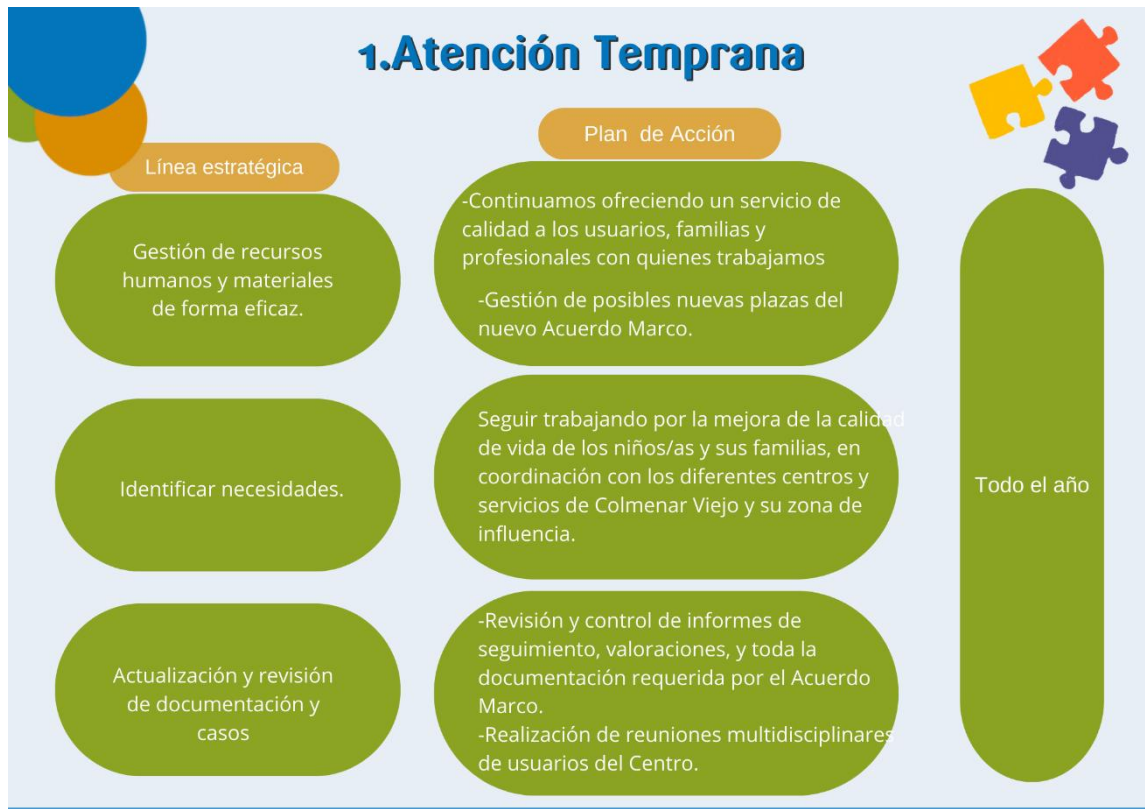
**ESCUELAS JUDOSIERRA,
"25 AÑOS
FORMANDO
JUDOKAS Y
EDUCACANDO EN
VALORES"**

**LLAMA
659666592**

8. NUESTRO FUTURO

8.1. PLAN DE ACCION 2025







8.2. PROYECTO DE AMPLIACIÓN ASPRODICO

En los últimos años hemos detectado un aumento de la demanda de atención especializada para niños, niñas, adolescentes y adultos y sus familias que nos solicitan poder acceder a nuestros servicios, unos servicios que se convierten en un apoyo esencial.

Tras el análisis de la situación actual, las necesidades detectadas y teniendo en cuenta las listas de espera, tanto para acceder a una plaza pública como a Tratamientos Privados, desde Asprodicto tenemos el firme propósito de dar respuestas a todas estas demandas de la manera más eficaz y en el menor tiempo posible a todas las personas que pudieran ser beneficiarias de nuestros Servicios y Programas, para poder lograr estos objetivos hemos apostado por realizar una ampliación del Centro Polivalente; actual Sede de la Asociación.

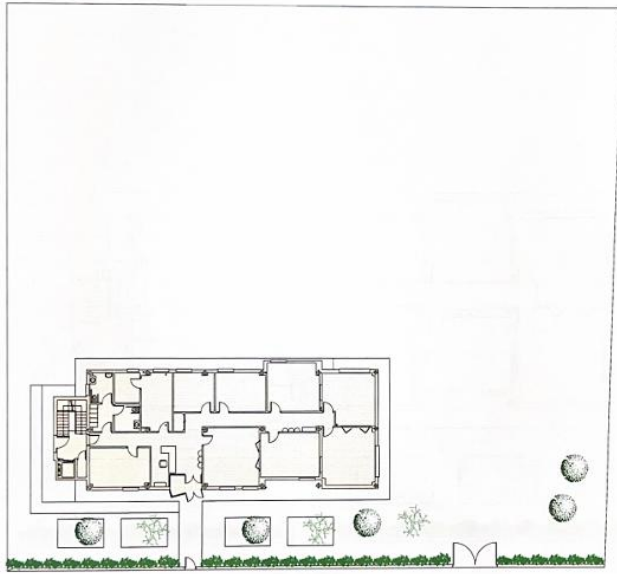


Esta ampliación tendrá un impacto transformador, tanto para los posibles beneficiarios directos de nuestros Programas y Servicios, como sus familias, además de la propia comunidad, permitiendo la eliminación de las listas de espera actuales. Logrando que nuestra asociación se consolide como un referente en la atención integral de niños, niñas, adolescentes y adultos; lo que nos permitirá continuar creciendo y desarrollando nuevos proyectos.

Por otro lado, la ampliación del Centro tendrá un impacto positivo en la comunidad:

- Generación de nuevos empleos especializados, como terapeutas, educadores, personal administrativo, monitores y otras profesiones que nos dan la oportunidad de ofrecer un servicio aún más integral
- Mayor sensibilización sobre la importancia de la inclusión y la atención temprana, fortaleciendo el tejido social.
- Incremento de la colaboración con otras entidades, como escuelas, asociaciones y organismos gubernamentales, para crear una red de apoyo comunitario.

Por todo ello creemos fundamental realizar la ampliación que supondrá una transformación integral tanto en nuestros beneficiarios, como para la Entidad y nos permitirá continuar con nuestra labor.



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA AÉREA

ESTUDIO DE ARQUITECTURA
DVG
ANA DEL VALLE SANTOS
ARQUITECTO COL 8606 COAM

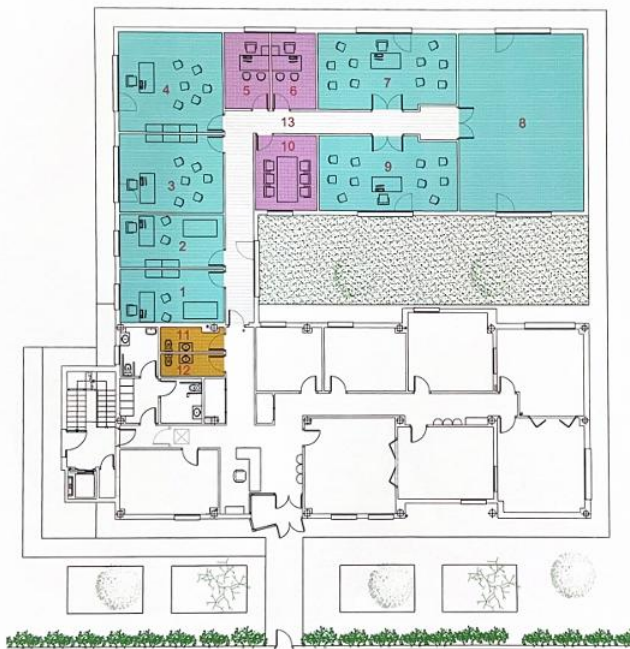
PROPIEDAD
ASPRODICO

AMPLIACIÓN DE CENTRO
DE ATENCIÓN TEMPRANA
ANTEPROYECTO
CALLE BATANES 4, COLMENAR VIEJO, MADRID

SITUACIÓN Y
EMPLAZAMIENTO

0 1 2 3 4 5 10 15m
ESCALA GRÁFICA

1
SEPTIEMBRE
2024



PLANTA



PLANTA GENERAL

CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES m²	
1	SALA DE TERAPIA 15,77
2	SALA DE TERAPIA 15,81
3	SALA DE TERAPIA 23,27
4	SALA DE TERAPIA 26,64
5	DESPACHO 9,84
6	DESPACHO 9,72
7	SALA DE TERAPIA 29,64
8	SALA DE TERAPIA 24,12
9	SALA DE TERAPIA 29,64
10	SALA DE REUNIONES 13,49
11	ASEO 4,30
12	ASEO 4,08
13	DISTRIBUIDOR 31,69
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL 281	
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA 298,50	

ESTUDIO DE ARQUITECTURA
DVG
ANA DEL VALLE SANTOS
ARQUITECTO COL 8606 COAM

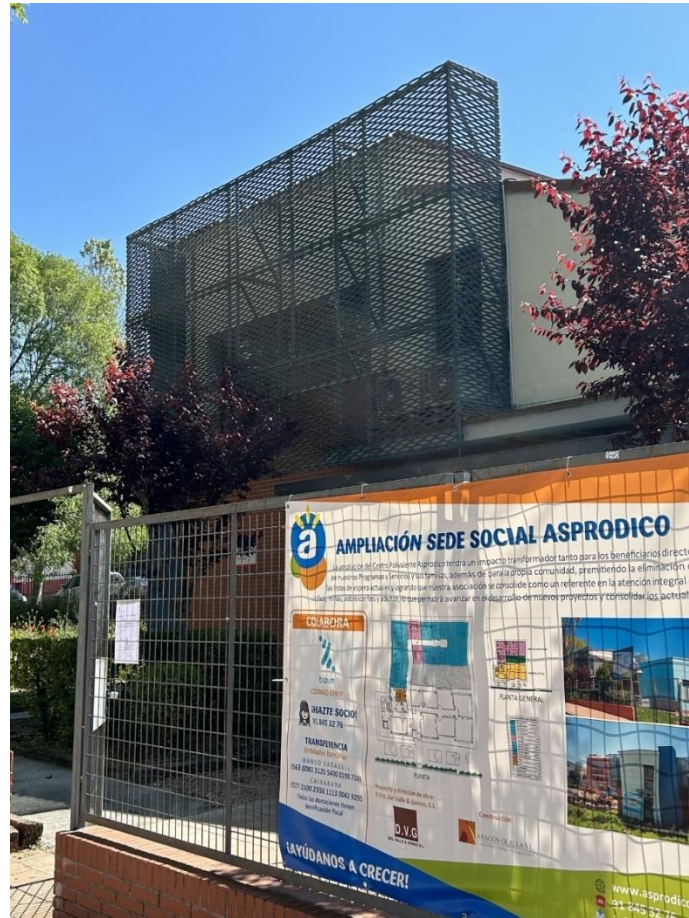
PROPIEDAD
ASPRODICO

AMPLIACIÓN DE CENTRO
DE ATENCIÓN TEMPRANA
ANTEPROYECTO
CALLE BATANES 4, COLMENAR VIEJO, MADRID

PLANTA
(Ampliación)

0 1 2 3 4 5 10m
ESCALA GRÁFICA

3
SEPTIEMBRE
2024



Presupuesto



ARAGON OLALLA S.L.

CONSTRUCTORA- PROMOTORA

PRESUPUESTO ASPRODICO AMPLIACION DEL CENTRO

RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO

Código	Capítulo	Total €
00	ACTUACIONES PREVIAS	753,62
01	ACONDICIONAMIENTO del TERRENO	29.034,26
02	RED de SANEAMIENTO	2.843,80
03	CIMENTACION	32.868,56
04	ESTRUCTURA	44.753,26
06	CERRAMIENTOS y PARTICIONES	36.949,34
07	REVESTIMIENTOS y FALSOS TECHOS	31.951,62
08	CUBIERTAS	22.615,90
09	AISLAMIENTO e IMPERMEABILIZACIÓN	13.602,93
10	PAVIMENTOS	26.475,45
11	ALICATADOS y CHAPADOS	4.405,58
12	CARPINTERÍA DE MADERA	8.184,20
13	CARPINTERIA DE ALUMINIO	23.545,66
16	VIDRIERÍA	529,92
17	ELECTRICIDAD	10.961,61
18	ILUMINACIÓN	4.775,00
20	FONTANERIA	2.931,77
21	APARATOS SANITARIOS	1.308,80
22	CALEFACCION	28.603,87
24	VENTILACION	435,55
27	PINTURAS	10.387,10
30	CONTROL DE CALIDAD	1.255,00
31	GESTION DE RESIDUOS	23.108,27
32	SEGURIDAD y SALUD	1.500,00
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		363.781,07
21 % IVA de contrata		76.394,02
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		440.175,09

14 de Marzo de 2025

- Gastos adicionales al presupuesto de obra (licencia obras, proyecto arquitectos, etc) 30.000 €

9. NUESTROS COLABORADORES



Dirección General de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y
POLÍTICA SOCIAL



Colmenar Viejo



